

San Miguel de Tucumán, 03 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 89/478-2024
N° de Pedido: 14739

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINA X UNIDAD	CONJUNTO ROPA INTERIOR FEMENINO, 100% ALGODON, TAZA SOF, BRETTEL DESMONTABLE, COLORES LISOS. POR TALLES: TALLE 85: 12 UNIDADES TALLE 90: 6 UNIDADES TALLE 95: 9 UNIDADES TALLE 100: 3 UNIDADES	30
2	BOMBACHA PARA NIÑAS POR UNIDAD	BOMBACHA PARA NENA 100% ALGODON POR TALLES: TALLE 8: 3 UNIDADES TALLE 10: 3 UNIDADES	6
3	MEDIAS DAMA	MEDIAS DE DAMA, 100% ALGODON	30
4	MEDIAS NIÑA	MEDIA PARA NENAS, POR TALLES: TALLE 2: 3 UNIDADES TALLE 3: 6 UNIDADES	9

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **10/07/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

SE SOLICITA QUE LAS PRENDAS SEAN DE PRIMERA CALIDAD.

DESTINO: HOGAR SANTA MICAELA

DOMICILIO:CALLE ALBERDI 315

RESPONSABLE DE RECEPCION: JEFE DE COMPRAS, PEREZ MARIA DE LOS ANGELES

FORMAS DE ENTREGA: INMEDIATA Y TOTAL UNA VEZ ADJUDICADA LA COMPRA

Sin otro particular lo saludo atte.-